

# MEMORIA 2023 ECONÓMICA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



-  Promoviendo la **IGUALDAD**
-  Asegurando la **SOSTENIBILIDAD**
-  Impulsando la **INNOVACIÓN**

SÍGUENOS EN



[www.elsaliente.com](http://www.elsaliente.com)

**EDITA:**

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE**

CIF: G-04180014.

Entidad Declarada de Utilidad Pública.

Entidad calificada como Centro Especial de Empleo.

Certificación de Calidad según las Normas ISO 9001 y 14001.

**Huércal de Almería**

Polígono Industrial San Rafael. Calle San Rafael, 25.  
04230 - Huércal de Almería

Tel: 950 62 06 06

950 62 06 08

elsaliente@elsaliente.com

**Albox**

Calle Córdoba, 7. Bajo  
04800 - Albox (Almería)

Tel: 950 12 02 83

SÍGUENOS EN



www.elsaliente.com



**Gestión de:**  
Centros de Día para Mayores  
Centros de Protección de Menores Residencia  
Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil  
Residencia y Centro de Día para Personas con  
Discapacidad Gravemente Afectadas  
Centro de Día Ocupacional  
Catering El Saliente  
Limpieza, Mantenimiento y Control de Plagas



**Gestión de:**  
Limpieza, Mantenimiento y Control de Plagas

El Saliente, una Entidad  
comprometida con los

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



# ÍNDICE

<b>1. BALANCE DE SITUACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....</b>	<b>6</b>
<b>3. MEMORIA 2023.....</b>	<b>8</b>
3.1 Actividad desarrollada.....	9
3.2 Bases de presentación de las cuentas anuales.....	13
3.3 Aplicación del excedente.....	16
3.4 Normas de valoración.....	16
3.5 Inmovilizado tangible e intangible.....	20
3.6 Inversiones financieras y fianzas.....	22
3.7 Deudores de la entidad.....	23
3.8 Acreedores de la entidad.....	25
3.9 Deudas con entidades financieras.....	26
3.10 Fondos propios.....	27
3.11 Subvenciones y donaciones.....	28
3.12 Situación fiscal.....	29
3.13 Ingresos y gastos.....	30
3.14 Otra información.....	31
3.15 Estado de Flujos de Tesorería.....	33
3.16 Liquidación del Presupuesto 2023.....	35
3.17 Presupuesto 2024.....	35
3.18 Hechos posteriores al cierre.....	36
<b>4. JUNTA DIRECTIVA.....</b>	<b>39</b>
<b>5. AUDITORÍA DE CUENTAS.....</b>	<b>41</b>

# 1. BALANCE DE SITUACIÓN

Título	2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	5.515.153,89 €	5.023.366,81 €
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	19.168,74 €	7.866,63 €
5. Aplicaciones informáticas.	19.168,74 €	7.866,63 €
<b>III. Inmovilizado material.</b>	5.395.312,68 €	4.910.825,62 €
1. Terrenos y construcciones.	3.987.418,42 €	3.999.149,96 €
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	491.952,62 €	503.145,23 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	915.941,64 €	408.530,43 €
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	50.000,00 €	50.000,00 €
1. Instrumentos de patrimonio.	50.000,00 €	50.000,00 €
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	50.672,47 €	54.674,56 €
1. Instrumentos de patrimonio.	9.186,43 €	9.186,43 €
4. Derivados.	30.000,00 €	30.000,00 €
5. Otros activos financieros.	11.486,04 €	15.488,13 €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	2.136.734,17 €	2.251.074,19 €
<b>II. Existencias.</b>	9.050,14 €	9.121,34 €
1. Bienes destinados a la actividad.	9.050,14 €	9.121,34 €
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	1.300.849,21 €	1.391.376,38 €
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	965.867,16 €	832.555,23 €
3. Deudores varios.	3.478,49 €	253.378,49 €
4. Personal.	-461,86 €	-1.241,37 €
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	331.965,42 €	306.684,03 €
<b>V. Inversiones de empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	557,50 €	557,50 €
5. Otros activos financieros.	557,50 €	557,50 €
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	7.351,32 €	7.651,32 €
5. Otros activos financieros.	7.351,32 €	7.651,32 €
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo.</b>	19.057,00 €	21.391,21 €
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	799.869,00 €	820.976,44 €
1. Tesorería.	799.869,00 €	820.976,44 €
<b>TOTAL ACTIVO</b>	7.651.888,06 €	7.274.441,00 €
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	-6.155.063,10 €	-5.939.361,51 €
<b>A-1) Fondos propios.</b>	-2.870.326,08 €	-2.729.411,76 €
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social.</b>	-114.618,53 €	-114.618,53 €
1. Dotación fundacional/Fondo social.	-114.618,53 €	-114.618,53 €
<b>II. Reservas.</b>	-2.602.604,43 €	-2.547.736,79 €
2 Otras reservas.	-2.602.604,43 €	-2.547.736,79 €
<b>IV. Excedente del ejercicio.</b>	-153.103,12 €	-67.056,44 €
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	-3.284.737,02 €	-3.209.949,75 €
<b>I Subvenciones.</b>	-2.800.156,22 €	-2.709.714,96 €
<b>II Donaciones y legados.</b>	-484.580,80 €	-500.234,79 €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	-837.084,66 €	-541.954,94 €
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	-837.084,66 €	-541.954,94 €
2. Deudas con entidades de crédito.	-837.084,66 €	-541.954,94 €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	-659.740,30 €	-793.124,55 €
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	-12.000,00 €	-112.578,65 €
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	-96.562,88 €	-51.076,33 €
2. Deudas con entidades de crédito.	-91.474,40 €	-42.928,86 €
5. Otros pasivos financieros.	-5.088,48 €	-8.147,47 €
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	-551.177,42 €	-629.469,57 €
1 Proveedores.	-307.762,47 €	-123.785,87 €
2 Proveedores, entidades del grupo y asociadas.	-187.646,61 €	-279.639,32 €
3. Acreedores varios.	0,00 €	-7.736,90 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	3.104,46 €	-160.777,96 €
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	-58.872,80 €	-57.529,52 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>-7.651.888,06 €</b>	<b>-7.274.441,00 €</b>

## 2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Título	2023	2022
1. Ingresos de la actividad propia.	<b>1.255.626,54 €</b>	<b>1.114.929,34 €</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados.	45.606,00 €	43.349,00 €
b) Aportaciones de usuarios.	20.837,36 €	28.444,65 €
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.	916.778,57 €	875.702,39 €
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	272.404,61 €	167.433,30 €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	<b>7.829.361,56 €</b>	<b>7.240.397,23 €</b>
3. Gastos por ayudas y otros	<b>-38.613,52 €</b>	<b>-22.311,84 €</b>
a) Ayuda monetaria.	-550,00 €	-6.020,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	-1.200,00 €	-1.200,00 €
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	-36.863,52 €	-15.091,84 €
6. Aprovisionamientos.	<b>-5.208.514,35 €</b>	<b>-4.810.181,47 €</b>
7. Otros ingresos de la actividad.	<b>868,66 €</b>	<b>1.829,25 €</b>
8. Gastos de personal.	<b>-2.821.416,32 €</b>	<b>-2.611.216,06 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-2.506.694,44 €	-2.283.547,58 €
b) Cargas sociales.	-369.212,74 €	-327.668,48 €
c) Provisiones	54.490,86 €	0,00 €
9. Otros gastos de la actividad.	<b>-729.300,94 €</b>	<b>-748.422,82 €</b>
a) Servicios exteriores.	-695.577,14 €	-720.923,61 €
b) Tributos	-30.201,97 €	-20.003,34 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-3.511,74 €	-7.458,63 €
d) Otros gastos de gestión corriente.	-10,09 €	-37,24 €
10. Amortización del inmovilizado.	<b>-201.482,58 €</b>	<b>-196.573,49 €</b>
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	<b>93.694,12 €</b>	<b>92.710,54 €</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio.	75.040,13 €	74.431,06 €
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	18.653,99 €	18.279,48 €
13. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado.	<b>0,00 €</b>	<b>-2.626,60 €</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00 €	-2.626,60 €
14. Otros resultados	<b>-3.804,22 €</b>	<b>9.367,07 €</b>
<b>A.1.) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>	<b>176.418,95 €</b>	<b>67.901,15 €</b>
15. Ingresos financieros.	<b>596,76 €</b>	<b>426,84 €</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00 €	10,55 €
a 1) En entidades del grupo y asociadas.	0,00 €	10,55 €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	596,76 €	416,29 €
b 2) De terceros.	596,76 €	416,29 €
16. Gastos financieros	<b>-23.912,59 €</b>	<b>-1.271,55 €</b>
b) Por deudas con terceros.	-22.890,09 €	-1.271,55 €
c) Por actualización de provisiones.	-1.022,50 €	0,00 €
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18).</b>	<b>-23.315,83 €</b>	<b>-844,71 €</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>153.103,12 €</b>	<b>67.056,44 €</b>
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19).</b>	<b>153.103,12 €</b>	<b>67.056,44 €</b>
<b>A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO(A.4+20).</b>	<b>153.103,12 €</b>	<b>67.056,44 €</b>

# 3. MEMORIA 2023

La Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente fue inscrita en la Delegación de Gobernación en el Registro Provincial de Asociaciones de Almería el día 26 de abril de 1988. Posteriormente fue calificada como Centro Especial de Empleo e inscrita también en el Registro de Centros Especiales de Empleo el 23 de abril de 1992, en el Tomo II, folio nº. 58, con Número de Inscripción CEE 56/92-AL, y en julio de ese mismo año nuestra organización fue declarada Entidad de Utilidad Pública.

El domicilio social de la Asociación se encuentra ubicado en C/ Córdoba, nº 7 Bajo en el municipio de Albox (Almería).

## **3.1 Actividad desarrollada**

En cuanto a las actividades desarrolladas en 2023, todas ellas comprendidas en el objeto social de la Asociación, destacamos, por su importancia, las siguientes:

### **Limpieza y Control de Plagas**

Desde el área de limpieza se prestan los siguientes servicios con la máxima profesionalidad:

- Limpieza de edificios, comunidades, particulares, oficinas, naves, etc.
- Limpieza de Cristales.
- Pulidos, cristalizados y abrillantados en pavimentos.
- Servicio de limpieza final de obra.
- Limpieza especializada en COVID.

En referencia al control de plagas se prestan servicios de desinfección, desinsectación y desratización.

## Mantenimiento

Dentro de los servicios de mantenimiento se prestan los siguientes:

- Albañilería.
- Fontanería.
- Pintura.
- Electricidad.
- Carpintería.
- Jardinería.
- Mantenimiento de piscinas.
- Reparación y rehabilitación de edificios.
- Servicio especializado en eliminación de barreras arquitectónicas.

## Catering El Saliente: Colectividades, Comidas a Domicilio y Comidas para Llevar

Desde nuestras cocinas, en Albox y Huércal de Almería, se elaboran diariamente menús supervisados por un equipo de nutricionistas de nuestra Entidad. Entre los servicios que se prestan destacan los siguientes:

- **Catering a colectividades**, para cualquier empresa o entidad que lo demande.
- El **Servicio de Comidas a Domicilio y Comidas para Llevar**, que está a disposición de cualquier persona, con precios especiales para aquellas que sean socias.
- **Programa de Garantía Alimentaria**, financiado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a través del cual se reparten menús diarios a domicilio para familias con escasos recursos.
- **Programa de Comidas Sociales**, que facilita menús saludables y sabrosos a personas con escasos recursos, previo informe social que acredite su situación de riesgo, por un precio reducido.

## **Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil**

- C.E.I. El Parque, C/Hegel, s/n de Huércal de Almería, (Almería).
- C.E.I. Almeragua, Ctra. de Los Motores, nº 10 de El Parador (Almería).
- C.E.I. Virgen del Saliente, C/Barranco Tejeras s/n de Albox (Almería).
- C.E.I. Municipal Dumbo, C/Profesor Tierno Galván, 15 de Huércal de Almería, (Almería).
- C.E.I. Pequeña Lucía, C/Calzada de Castro, 62 de Almería capital.
- C.E.I. Los Patitos, C/Arcilla, 45 de Huércal de Almería, (Almería).
- E.I. Municipal El Mirador, C/Huelva, s/n de Benahadux, (Almería).
- E.I. Municipal Bayyana, C/Cuatro Olivos, 24 de Pechina, (Almería).
- E.I. UAL, Ctra. de la Playa s/n, Universidad de Almería (Almería).
- E.I. Municipal Albox, C/Poeta Juan Berbel, s/n de Albox, (Almería).
- E.I. Municipal Turre, C/Azucena, nº 6 de Turre (Almería).
- E.I. Municipal La Tortuga Feliz, C/Museo s/n de Arboleas (Almería).
- E.I. Los Gallardos, C/Margallo, 15 de Los Gallardos (Almería).
- E.I. La Carrera, Carrera de la Concepción, s/n. de Almuñécar (Granada).
- E.I. Torrecuevas, Ctra. Suspiro del Moro s/n. en Bda. Torrecuevas de Almuñécar (Granada).
- E.I. Los Marinos, Av. del Mediterráneo de Almuñécar (Granada).
- E.I. La Herradura, Paseo Andrés Segovia, 10 de Almuñécar (Granada).
- E.I. Al-Andalus, C/Torremolinos s/n de Almuñécar (Granada).

Además, durante el mes de julio, la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente ha gestionado Escuelas de Verano en los municipios de Albox, Almuñécar, Benahadux, Bentarique, Huércal de Almería, La Cañada de San Urbano, Los Gallardos, Mojácar, Pechina, Turre, Viator, Zurgena.

## **Centros de Dependencia**

- Centro de Día para Mayores Manuela Cortés, C/Ramón y Cajal, nº32 de Albox (Almería).
- Centro de Día para Mayores Minerva, C/Olivo, s/n de Benahadux (Almería).
- Centro de Día para Mayores Eduardo Fajardo, C/Santa Filomena, nº15 de Almería capital.
- Centro de Día para Mayores Hogar II, C/Padre Méndez, nº2, Almería.
- Residencia y Centro de Día para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas Francisco Pérez Miras, Prolongación de la C/Monterroel s/n de Albox (Almería).
- Centro de Día Ocupacional El Saliente, Prolongación de la C/Monterroel, s/n de Albox (Almería).

## **Guarda y Custodia de Menores**

- Centro de Protección de Menores Residencia Aguadulce.
- Centro de Protección de Menores Residencia Diego Navarro.

## **Centros de Atención Integral El Saliente en Almería y Albox**

Los Centros de Atención Integral prestan un servicio integral gracias a un equipo de profesionales especializados que intervienen de forma multidisciplinar, permitiendo un óptimo abordaje de los problemas detectados y obteniendo así mejores resultados. Servicios:

- Logopedia.
- Terapia Ocupacional.
- Fisioterapia.
- Psicología.
- Nutrición y Dietética.
- Enfermería.
- Estimulación y aprendizaje.

## **Transporte adaptado**

Nuestros vehículos de transporte facilitan los desplazamientos de las personas usuarias de los centros que gestionamos, durante su estancia en los mismos. Están especialmente adaptados para trasladar a personas con movilidad reducida, contando con una rampa elevadora para el acceso con silla de ruedas y con espacio suficiente en el interior para el desplazamiento en silla de ruedas. Cuentan, además, con sus correspondientes anclajes para su total inmovilización durante el recorrido.

## **Acreditación del Servicio de Ayuda a Domicilio**

La Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente está acreditada para realizar el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD). Se trata de un programa individualizado, de carácter preventivo y rehabilitador, en el que se articulan un conjunto de servicios y técnicas consistentes en atención personal, doméstica, de apoyo psicosocial, familiar y relaciones con el entorno, prestados en el domicilio de una persona mayor o con discapacidad, dependiente en algún grado.

## **3.2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las Cuentas Anuales se han formulado de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, aprobado en Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre.

La Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente, de acuerdo con la legislación vigente, presenta Balance de Situación y Memoria normales y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada. Además, la entidad está obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2023, así como estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2022.

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente Memoria, que integran estas Cuentas Anuales, ya que, al entender de la Administración de la entidad, son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

### **A. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria) han sido elaboradas, al igual que en el pasado ejercicio, a partir de los libros y registros contables, siguiendo los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y siempre con el objetivo de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, no habiendo sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

### **B. Principios Contables**

Para la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los Principios de Contabilidad, generalmente aceptados y recogidos en la legislación en vigor.

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar. Además, se le da especial importancia al Principio de Prudencia, ya que únicamente se ha contabilizado la parte proporcional de ingresos que financia el gasto ocasionado en el desarrollo de los distintos programas a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, han sido contabilizados tan pronto como fueron conocidos.

### **C. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil se presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio 2022.

Las partidas de ambos ejercicios no son comparables, teniendo en consideración las siguientes cuestiones reflejadas en el punto siguiente corrección de errores.

## **D. Cambios en criterios contables, corrección de errores y estimaciones contables**

En la contabilidad del ejercicio 2023 se ha producido la subsanación de los siguientes errores contables de este año y anteriores:

1. En 2023 se ha recibido la Sentencia nº 16/23 contra los arquitectos de la Residencia de Personas con discapacidad gravemente afectadas Francisco Pérez Miras, gestionada en Albox, por daños estructurales. Dicha Sentencia se resuelve a favor de la Asociación, que debe ser indemnizada por un importe de 250.000€. En el momento de interponer la demanda no se provisionó una minoración en el inmovilizado, a cuenta de la posible indemnización. Por ello se realiza ahora por un importe de 250.000€ contra la cuenta 2911. Además, se ha corregido dicho importe en el balance comparativo de 2022, para su mejor interpretación.
2. Minoramos de Reservas Voluntarias 12.021,00€, debido al expediente de reintegro recibido número AL/CEC/0002/2021 de la subvención para financiar la creación de empleo indefinido en la comunidad autónoma de Andalucía, ya que en 2021 se imputó el ingreso íntegramente en la cuenta de resultados.

## **E. Agrupación de partidas**

No existen partidas de importe significativo que hayan sido objeto de agrupación en los Balances de Situación o en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2023 y 2022.

## **F. Elementos recogidos en varias partidas**

Existen elementos significativos que han sido recogidos en varias partidas. En concreto se refiere a los préstamos recogidos en partidas a corto y largo plazo, que pueden consultarse en el punto 9 Deudas con entidades financieras.

### 3.3. Aplicación del excedente

En este ejercicio 2023 la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente ha obtenido un excedente positivo en sus Cuenta de Pérdidas y Ganancias que ha ascendido a la cantidad de 153.103,12 euros. A continuación, se detalla la propuesta para su aplicación:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	153.103,12 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>Total</b>	<b>153.103,12 €</b>
Aplicación	Importe
A dotación fundacional/fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	153.103,12 €
A excedentes neg. Ej. Anteriores	
A comp. de excedentes neg. de ej. Ant.	
<b>Total</b>	<b>153.103,12 €</b>

### 3.4 Normas de valoración

#### A. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos, al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe Pérdidas netas por deterioro de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido Pérdidas netas por deterioro derivadas de los activos intangibles.

## **B. Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico**

A la fecha de cierre de las presentes Cuentas Anuales no existe esta rúbrica en el activo del balance.

## **C. Inmovilizado Material**

Según las Normas de Valoración, los Bienes del Inmovilizado Material se deben valorar según su precio de adquisición o coste de producción. Todos los bienes contabilizados en el Inmovilizado han sido valorados según el Principio de Precio de Adquisición, siendo amortizados según las tablas aprobadas al efecto por el Ministerio de Economía y Hacienda, que aplican coeficientes distintos en función de la naturaleza del bien, siguiendo un método de amortización lineal.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil, estimando un valor residual nulo.

## **D. Subvenciones, Donaciones y Legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo, transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Todas las subvenciones recibidas se encuentran afectas a la actividad propia, pues son concedidas por la Administración Pública y otras entidades al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines propios de la Asociación.

Asimismo, atendiendo a la distinción que el Plan General de Contabilidad establece para Entidades sin Ánimo de Lucro, diferenciando entre Subvenciones y Donaciones, y considerando las primeras como las concedidas por una entidad pública y las segundas por entidades privadas.

## **E. Deudas y Créditos a Entidades**

En el Balance de Situación aparecen las deudas en función de los vencimientos a la fecha del mismo, considerando como deudas o créditos a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a un año.

## **F. Impuesto sobre Beneficios**

Según lo establecido en el artículo 13 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, las Entidades declaradas de Utilidad Pública están parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

## **G. Ingresos y Gastos**

Los Ingresos y Gastos se imputan siguiendo el Principio del Devengo, es decir, al producirse la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera.

## 3.5 Inmovilizado tangible e intangible

### Movimientos

Los movimientos producidos en el Inmovilizado tangible e intangible en el ejercicio 2023 se reflejan en el cuadro siguiente:

Cuenta	Saldo inicial	Entradas	Trasposos	Saldo final
<b>Propiedad Industrial (Patente)</b>	238,24	0,00	0,00	238,24
<b>Aplicaciones Informáticas</b>	25.232,84	16.640,42	0,00	41.873,26
<b>Derechos sobre Activos cedidos en uso</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Terrenos y bienes naturales</b>	1.080.705,34	24.694,54	0,00	1.105.399,88
<b>Construcciones</b>	5.054.755,20	56.555,34	250.000,00	4.861.310,54
<b>Instalaciones Técnicas</b>	18.337,98	0,00	0,00	18.337,98
<b>Maquinaria</b>	126.395,00	19.937,58	0,00	146.332,58
<b>Utillaje</b>	6.756,40	3.371,00	0,00	10.127,40
<b>Otras Instalaciones</b>	7.099,91	0,00	0,00	7.099,91
<b>Mobiliario</b>	431.269,81	3.843,05	210,50	434.902,36
<b>Equipos proceso informac.</b>	182.674,47	11.772,76	797,53	193.649,70
<b>Elem. de transporte</b>	640.709,47	32.045,79	0,00	672.755,26
<b>Otro Inmov.Material</b>	684.016,04	25.000,72	3.509,07	705.507,69
<b>Construcciones en curso</b>	408.530,43	507.925,74	514,53	915.941,64
<b>Instalaciones Técnicas en Montaje</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Maquinaria en Montaje</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Equipos para Procesos de Información en Montaje</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Anticipos para Inmovilizaciones Materiales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>8.666.721,13</b>	<b>701.786,94</b>	<b>255.031,63</b>	<b>9.113.476,44</b>

Los movimientos más relevantes los encontramos en las cuentas 210 y 211 sobre Terrenos y Construcciones. Ambas tienen una entrada en éste año por valor de 24.694,54 € y 56.555,34 €, respectivamente, tras la adquisición de un piso en la localidad de Albox (Almería). Además, la cuenta 210 (Construcciones) sufre un decremento de 250.000€ por la provisión realizada debido a los daños estructurales de la Residencia para personas con discapacidad gravemente afectadas Francisco Pérez Miras, ya mencionados en el apartado de corrección de errores.

La cuenta 218 Elementos de transporte se incrementa en 32.045,79 € tras la adquisición de 2 vehículos nuevos.

La cuenta 231 Construcciones en curso se incrementa en 507.925,74 € por los gastos producidos por la reforma de los locales sitos en C/Ramón y Cajal, en Albox, y en C/Árbol de la Seda, en Almería.

## Amortizaciones

El cuadro adjunto refleja los movimientos experimentados por las amortizaciones durante este ejercicio 2023:

Amortizaciones	Saldo inicial	Aumentos	Trasposos	Saldo final
<b>Propiedad industrial (Patente)</b>	238,24	0,00	0,00	238,24
<b>Aplicaciones Informáticas</b>	17.366,21	5.338,31	0,00	22.704,52
<b>Construcciones</b>	1.882.219,15	92.508,14	0,00	1.974.727,29
<b>Instalaciones Técnicas</b>	7.423,92	1.751,52	0,00	9.175,44
<b>Maquinaria</b>	70.915,43	10.965,12	0,00	81.880,55
<b>Utillaje</b>	3.806,28	1.134,63	0,00	4.940,91
<b>Otras Instalaciones</b>	244,33	709,92	0,00	954,25
<b>Mobiliario</b>	409.475,33	12.795,56	4.091,43	418.179,46
<b>Eq.proceso información</b>	158.120,63	9.456,45	0,00	167.577,08
<b>Elementos de transporte</b>	390.818,14	41.982,20	516,44	432.283,90
<b>Otro Inmovilizado Material</b>	557.401,22	28.932,16	0,00	586.333,38
<b>Total</b>	<b>3.498.028,88</b>	<b>205.574,01</b>	<b>4.607,87</b>	<b>3.698.995,02</b>

El valor del inmovilizado, en el momento del cierre, es el que se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta	V. Adquisición	A.A.	VN Contable
<b>Propiedad industrial (Patente)</b>	238,24	238,24	0,00
<b>Aplicaciones Informáticas</b>	41.873,26	22.704,52	19.168,74
<b>Derechos sobre Activos cedidos en uso</b>	0,00	0,00	0,00
<b>Terrenos y bienes naturales</b>	1.105.399,88	0,00	1.105.399,88
<b>Construcciones</b>	4.861.310,54	1.974.727,29	2.886.583,25
<b>Instalaciones Técnicas</b>	18.337,98	9.175,44	9.162,54
<b>Maquinaria</b>	146.332,58	81.880,55	64.452,03
<b>Utillaje</b>	10.127,40	4.940,91	5.186,49
<b>Otras Instalaciones</b>	7.099,91	954,25	6.145,66
<b>Mobiliario</b>	434.902,36	418.179,46	16.722,90
<b>Eq.proceso informac.</b>	193.649,70	167.577,08	26.072,62
<b>Elem. de transporte</b>	672.755,26	432.283,90	240.471,36
<b>Otro Inmov.Material</b>	705.507,69	586.333,38	119.174,31
<b>Construcciones en curso</b>	915.941,64		915.941,64
<b>Total</b>	<b>9.113.476,44</b>	<b>3.698.995,02</b>	<b>5.414.481,42</b>

El valor de los bienes totalmente amortizados, pero en uso, son los que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuenta	V. Adquisición	A.A.	VN Contable
<b>Propiedad industrial (Patente)</b>	238,24	238,24	0,00
<b>Aplicaciones Informáticas</b>	625,62	625,62	0,00
<b>Maquinaria</b>	39.908,14	39.908,14	0,00
<b>Utillaje</b>	3.421,42	3.421,42	0,00
<b>Mobiliario</b>	221.950,68	221.950,68	0,00
<b>Eq.proceso informac.</b>	94.876,36	94.876,36	0,00
<b>Elem. de transporte</b>	115.251,22	115.251,22	0,00
<b>Otro Inmov.Material</b>	344.987,80	344.987,80	0,00
<b>Total</b>	<b>821.259,48</b>	<b>821.259,48</b>	<b>0,00</b>

Los coeficientes de amortización que se han aplicado han sido los que se presentan en el cuadro que a continuación mostramos:

Elementos	Coeficiente
Construcciones	2%
Maquinaria	10-12%
Mobiliario	10-25%
Equipos proc. Información	20-25%
Elementos de Transporte	10%
Utillaje	25%
Otro Inmovilizado	8-10-20-25%

## 3.6 Inversiones financieras y fianzas

### Detalle de las inversiones

INVERSIONES	IMPORTE
<b>Cajamar</b>	5.002,00
<b>Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad</b>	50.000,00
<b>Sociedad de Garantía Recíproca</b>	2.008,02
<b>Artediscap</b>	1.871,41
<b>Depósito Cajasur 1132</b>	30.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>88.881,43</b>

## Detalles de las fianzas

CENTRO	CONCEPTO	IMPORTE	DURACIÓN
Local Orienta Ramón y Cajal	Gestagua	202,50 €	Contrato
CPM Aguadulce	Ayto. Roquetas	1.000,00 €	Contrato
UED Hogar II	Sevillana	236,85 €	Contrato
CD Minerva	Electricidad	227,45 €	Contrato
El Dumbo	Sevillana	242,17 €	Contrato
Nave C/ Molinillo, 1	Alquiler	2.500,00 €	Contrato
Nave C/ Molinillo, 1	Agua	100,00 €	Contrato
Nave Carretera Granada Taller	Alquiler	1.600,00 €	Contrato
Cocina Maestranza	Alquiler	2.000,00 €	Contrato
Residencia Gravemente Afectados	Agua	466,88 €	Contrato
Residencia Gravemente Afectados	Electricidad	284,35 €	Contrato
Endesa UTE El La Tortuga Feliz	Electricidad	235,52 €	Contrato
CEI Pequeña Lucía	Alquiler	1.900,00 €	Contrato
CEI Pequeña Lucía	Agua	60,38 €	Contrato
CD Hogar II	Agua	63,72 €	Contrato
CEI Los Patitos	Agua	100,00 €	Contrato
Piso Albox	Agua	202,50 €	Contrato
Local Vega de Acá	Agua	63,72 €	Contrato
<b>TOTAL FIANZAS</b>		<b>11.486,04 €</b>	

## 3.7 Deudores de la Entidad

En lo referente a los deudores, los desglosamos en el cuadro que a continuación presentamos:

Deudores de la Entidad	2023	2022
<b>Clientes</b>	965.867,16	832.555,23
<b>Deudores</b>	3.478,49	253.378,49 €
<b>Personal</b>	-461,86	-1.241,37
<b>Administraciones Públicas</b>	331.965,42	306.684,03
<b>Entidades Asociadas</b>	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.300.849,21</b>	<b>1.391.376,38</b>

Cabe mencionar que, al final del ejercicio, la Administración nos adeuda 313.284,63 euros en concepto de subvenciones concedidas pero pendientes de hacer efectivas. La diferencia con la deuda por ese mismo concepto al cierre del ejercicio 2022 es de 288.055,65 euros.

Las ayudas más destacadas, integradas en el capítulo de Administraciones Públicas, son las subvenciones concedidas por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. El conjunto de las subvenciones se encuentra desglosado con detalle en el punto II de esta Memoria.

Dentro de la partida de Administraciones Públicas aparece una cuantía por importe de 146.793,43 euros, correspondientes a subvenciones de explotación concedidas en el año 2023 que son de aplicación en el año 2023 y posteriores, correspondientes a los programas que se detallan a continuación:

### CONCEDIDO EN 2023 DE APLICACIÓN EN AÑOS POSTERIORES:

PROGRAMA	IMPORTE	DE APLICACIÓN EN 2024
<b>Incentivos creación empleo indefinido 22</b>	75.092,22 €	17.468,41 €
<b>Incentivos creación empleo indefinido 23</b>	80.060,04 €	37.925,62 €
<b>Programa Orienta 23-24</b>	150.678,64 €	73.068,82 €
<b>MUR</b>	48.515,00 €	36.419,48 €
<b>Centro de cuidados intermedios</b>	28.974,54 €	26.706,33 €
<b>Proyectos integrales. Inserción laboral</b>	135.000,00 €	133.519,20 €
<b>Garantía alimentaria</b>	69.392,67 €	61.022,35 €
<b>El Saliente en casa V</b>	5.132,65 €	3.059,20 €
<b>En casa con El Saliente III</b>	1.770,28 €	1.078,58 €
<b>Programa Voluntariado El Saliente II</b>	1.475,97 €	1.406,78 €
<b>Actividades lúdicas para hijos de trabajadores</b>	6.000,00 €	6.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>602.092,01 €</b>	<b>397.674,77 €</b>

### CONCEDIDO EN 2022 DE APLICACIÓN EN 2023:

PROGRAMA	IMPORTE	DE APLICACIÓN EN 2023
<b>Programa Orienta 22-23</b>	319.647,26 €	102.743,77 €
<b>Programa Garantía Alimentaria 22-23</b>	66.710,93 €	27.897,30 €
<b>Programa colectivos vulnerables</b>	90.000,00 €	63.750,00 €
<b>En casa con El Saliente II</b>	2.953,73 €	1.230,72 €
<b>El Saliente en casa IV</b>	8.376,75 €	392,66 €
<b>Incentivos creación empleo indefinido 22</b>	75.092,22 €	25.030,74 €
<b>TOTAL</b>	<b>562.780,89 €</b>	<b>221.045,19 €</b>

### 3.8 Acreedores de la entidad.

En este epígrafe se hace referencia a los acreedores que tiene la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente a fecha 31 de diciembre del ejercicio 2023. En el siguiente cuadro podemos observar detalladamente las partidas que lo componen:

Pasivo corriente	2023	2022
<b>Provisiones a corto plazo</b>	12.000,00 €	112.578,65 €
<b>Proveedores</b>	307.762,47 €	123.785,87 €
<b>Proveedores, empresas del grupo</b>	187.646,61 €	279.639,32 €
<b>Personal</b>	- 3.104,46 €	160.777,96 €
<b>Acreedores varios</b>	- €	7.736,90 €
<b>Administraciones Públicas</b>	58.872,80 €	57.529,52 €
- Hacienda Pública	39.801,39 €	27.745,79 €
- Seguridad Social	19.071,41 €	29.783,73 €
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	91.474,40 €	42.928,86 €
<b>Otros pasivos financieros</b>	5.088,48 €	8.147,47 €
<b>Total</b>	<b>659.740,30 €</b>	<b>793.124,55 €</b>

Dentro del Pasivo Corriente y como partida más importante destacamos que las provisiones a corto plazo han disminuido en 100.578,65 euros si las comparamos con 2022. La disminución es debida a que en 2022 realizamos una provisión por la actualización de las tablas salariales del XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad que se aprobó a principios de 2023.

Las Deudas con Proveedores han aumentado en 183.976,60€, debido a las facturas por la reforma del local sito en C/Árbol de la Seda en Almería.

Las Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo recogen, esencialmente, los importes exigibles en el ejercicio 2023 de los préstamos con garantía hipotecaria contraídos con Unicaja, Cajasur y Bankinter. Estos se desglosan en el análisis de los préstamos del punto 3.9. de esta Memoria.

En el ejercicio 2023 se ha producido un aumento de 48.545,54 euros en la deuda con la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad.

### 3.9 Deudas con entidades financieras

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	LP	CP	TOTAL
Local nuevo Ramón y Cajal	26.296,20 €	3.325,31 €	29.621,51 €
Local C/Árbol de la Seda	335.311,34 €	28.000,00 €	363.311,34 €
Local E.I. Los Patitos	143.617,18 €	8.000,00 €	151.617,18 €
Reforma local C/Árbol de la Seda	289.507,59 €	52.054,12 €	341.561,71 €
Piso Albox	42.352,35 €	2.115,64 €	44.467,99 €
<b>TOTAL</b>	<b>837.084,66 €</b>	<b>93.495,07 €</b>	<b>930.579,73 €</b>

En junio de 2016 la Asociación firmó con Bankinter un préstamo de garantía hipotecaria por importe de 56.000 euros. Este préstamo se destinó a la adquisición de un local situado en la calle Ramón y Cajal de Albox. A fecha 31 de diciembre de 2023, existe un saldo pendiente de **29.621,51** euros, contabilizándose en el corto plazo el importe de las cuotas con vencimiento igual o inferior a 12 meses.

En agosto de 2019 la Asociación firmó con Unicaja un préstamo hipotecario por importe de 500.000 euros. Este préstamo se destinó para la adquisición de un local en la Vega de Acá. A fecha 31 de diciembre de 2023 existe un saldo pendiente de **363.311,34** euros, contabilizándose en el corto plazo el importe de las cuotas con vencimiento igual o inferior a 12 meses.

En noviembre de 2022 la Asociación firmó con Cajasur un préstamo hipotecario por importe de 161.000 euros. Este préstamo se destinó para la adquisición del centro de educación infantil Los Patitos en Huércal de Almería. A fecha 31 de diciembre de 2023 existe un saldo pendiente de **151.617,18** euros, contabilizándose en el corto plazo el importe de las cuotas con vencimiento igual o inferior a 12 meses.

En junio de 2023 la Asociación firmó con Cajasur un préstamo hipotecario por importe de 45.500 euros. Este préstamo se destinó para la adquisición de un piso en Albox (Almería). A fecha 31 de diciembre de 2023 existe un saldo pendiente de **44.467,99** euros, contabilizándose en el corto plazo el importe de las cuotas con vencimiento igual o inferior a 12 meses.

En septiembre de 2023 la Asociación firmó con Bankinter un préstamo hipotecario por importe de 350.000 euros. Este préstamo se destinó para la reforma del local en la Vega de Acá para convertirlo en una escuela infantil y un centro de atención integral. A fecha 31 de diciembre de 2023 existe un saldo pendiente de **341.561,71** euros, contabilizándose en el corto plazo el importe de las cuotas con vencimiento igual o inferior a 12 meses.

## 3.10 Fondos propios

Fondos propios	SD INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SD FINAL
Fondo social	<b>114.618,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>114.618,53</b>
Excedentes de ejercicio anteriores	<b>2.547.736,79</b>	<b>149.919,10</b>	<b>95.051,46</b>	<b>2.602.604,43</b>
<b>Reservas</b>	2.547.736,79	142.807,60	87.939,96	2.602.604,43
<b>Remanente</b>	0,00	7.111,50	7.111,50	0,00
<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes del ejercicio	<b>67.056,44</b>	153.103,12	67.056,44	<b>153.103,12</b>
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.729.411,76</b>	<b>303.022,22</b>	<b>162.107,90</b>	<b>2.870.326,08</b>

## 3.11 Subvenciones y donaciones

La Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente ha sido beneficiaria durante el ejercicio 2023 de las subvenciones y donaciones que detallamos a continuación:

ENTIDAD	TÍTULO	IMPORTE	SUBVENCIÓN DE CAPITAL - OBJETIVO
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	0,7% IRPF	16.472,11	Reforma del Centro de Día Manuela Cortés en Albox.
Caja Granada Fundación y Caixabank	AYUDAMOS A LOS QUE AYUDAN 2023	3.000,00	Adquisición materiales para programa estimulación multisensorial.
ENTIDAD	TITULO	IMPORTE	SUBVENCIÓN DE EXPLOTACIÓN - OBJETIVO
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL ANDALUCÍA ORIENTA 2023-24	150.678,64	Prestación del servicio de orientación profesional.
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	GARANTIA ALIMENTARIA X	1.532,33	Elaboración y reparto de comidas de Garantía alimentaria.
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	INCENTIVOS CREACION EMPLEO INDEFINIDO	67.165,16	Incentivos a la transformación en indefinido de personas con discapacidad en CEEs.
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	INCENTIVO AL MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SMI)	474.579,10	Incentivos al mantenimiento del empleo en CEEs.
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	MUR	48.515,00	Desarrollo de proyectos de inserción laboral para mujeres vulnerables en entornos rurales.
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Centro cuidados intermedios	28.974,54	Programa para el cuidado residencial de personas con discapacidad
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	Proyectos integrales inserción laboral	135.000,00	Desarrollo de proyectos de inserción laboral para colectivos vulnerables.
Consejería de Salud y Consumo	Programa estimulación multisensorial menores discapacidad: Descubre el mundo II	4.607,99	Puesta en marcha de un programa para la estimulación multisensorial de personas con discapacidad
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	GARANTIA ALIMENTARIA XI	69.392,67	Elaboración y reparto de comidas de Garantía alimentaria.
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	SUBVENCIONES INSTITUCIONALES DISCAPACIDAD: MANTENIMIENTO DE SEDE	3.861,84	Mantenimiento de la sede social.
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	SUBVENCIONES INSTITUCIONALES DISCAPACIDAD: EL SALIENTE EN CASA V	5.132,65	Puesta en marcha del proyecto para personas con discapacidad El Saliente en casa V.
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	SUBVENCIONES INSTITUCIONALES DISCAPACIDAD: TE ASESORAMOS II.	7.107,39	Puesta en marcha del proyecto para personas con discapacidad: Te asesoramos II: Asesoramiento y defensa jurídica
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	SUBVENCIONES INSTITUCIONALES DISCAPACIDAD: EN CASA CON EL SALIENTE III: NO CAER EN EL OLVIDO.	1.770,28	Desarrollo del proyecto destinado a personas mayores En casa con El Saliente III: No caer en el olvido.
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	SUBVENCIONES INSTITUCIONALES DISCAPACIDAD: VOLUNTARIADO.	1.475,97	Desarrollo del programa de voluntariado
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	SOBRE COSTE ENERGETICO	29.439,50	Incentivo para cubrir el elevado coste energético
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	Actividades lúdicas verano para hijos/as de trabajadores/as	6.000,00	Incentivo para la conciliación hijos de trabajadores/as

### **3.11.1 Donaciones**

La Asociación El Saliente ha recibido durante el ejercicio 2023 otras aportaciones de carácter privado por importe 272.404,61 euros.

Dentro de la cuenta 747 Donaciones en especie cabe destacar que, además de la donación por el consumo de agua de Gestagua, se refleja la donación en productos de alimentación por parte de Mercadona y Caparrós Nature.

## **3.12 Situación fiscal**

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece el régimen jurídico aplicable a las entidades declaradas de Utilidad Pública en el ámbito fiscal, desarrollado en el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Ley 49/2002 establece que las Entidades declaradas de Utilidad Pública estarán exentas parcialmente del Impuesto de Sociedades, del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) y del Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. La Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente es una Entidad Declarada de Utilidad Pública, como se especifica anteriormente.

En lo referente al Impuesto de Sociedades, destacar que estamos obligados a declarar dicho impuesto por el cómputo de las rentas sujetas y no exentas. Las rentas y explotaciones económicas exentas vienen recogidas en el Capítulo II, art. 6 y 7, respectivamente, de la citada Ley. Nuestras actividades se determinan en los fines básicos de la Asociación, recogidos en los estatutos en su artículo 6 y están exentas del citado impuesto.

### **3.13 Ingresos y gastos**

Durante el ejercicio 2023 se han mantenido las actividades que se realizaban durante ejercicios anteriores. Además, las actividades de limpieza y catering continúan incrementando paulatinamente su peso en la facturación de la Entidad.

#### **3.13.1 Ingresos**

Las partidas que reflejan la facturación de la Entidad junto a los ingresos de la actividad propia, epígrafes 1 y 2 de la cuenta de resultados, aumentan en conjunto hasta la cantidad de 9.084.988,10 euros, frente a los 8.355.326,57 euros que presentaban en el ejercicio anterior, lo que supone un aumento del 8,73%.

Las Ventas han aumentado un 8,13% respecto al año anterior, pasando de los 7.240.397,23 euros de 2022 a los 7.829.361,56 euros de 2023. Este ascenso ha sido provocado por la reactivación de la actividad.

#### **3.13.2 Gastos**

Con respecto a los gastos, éstos han experimentado un incremento proporcional a la mayor actividad económica, pasando de 8.392.603,83 euros del ejercicio 2022, a los 9.027.044,52 euros en 2023, lo que supone un 7,56% de incremento.

Los Aprovisionamientos, directamente relacionados con la facturación de ventas, aumentan en 398.332,88 euros. En concreto, el gasto en la compra de productos de alimentación aumenta de los 430.917,18 euros de 2022, a los 715.693,07 de 2023, debido a la variación al alza que han sufrido las materias primas y que nuestros catering pasaron de elaborar 225.157 menús en 2022, a 244.122 en 2023.

Cabe mencionar el aumento en el gasto de publicidad en 18.257,66 euros, de los 5.940,52 euros de 2022 a los 24.198,18 euros de 2023. Supone un incremento del 32,54%, debido a las publicaciones y actos celebrados por el XXXV Aniversario de la Entidad.

Los Otros Gastos de la Actividad los desglosamos en la siguiente tabla:

	2023	2022
<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	-66.472,61	-64.099,79
<b>REPARACIONES Y CONSERVACION</b>	-66.579,15	-64.472,68
<b>SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	-12.072,87	-24.698,35
<b>TRANSPORTES</b>	0,00	0,00
<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	-45.143,83	-45.873,31
<b>SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES</b>	-10.346,11	-6.127,21
<b>PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS</b>	-24.198,18	-5.940,52
<b>SUMINISTROS</b>	-214.527,21	-218.658,82
<b>OTROS SERVICIOS</b>	-256.237,18	-291.052,93
<b>OTROS TRIBUTOS</b>	-30.201,97	-20.003,34
<b>PÉRD.CRÉD.INCOBRABLES DERIV.AC</b>	-3.511,74	-7.458,63
<b>OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE</b>	-10,09	-37,24
<b>TOTAL</b>	- 729.300,94 €	-748.422,82

Otra partida de gastos que conforma la Cuenta de Resultados son las Dotaciones para la Amortización del Inmovilizado, con un saldo de 201.482,58 euros, que se ha aumentado en 4.909,09 euros respecto a 2022.

### 3.14 Otra información

#### Avales

AVALES	ENTIDAD	Nº AVAL	IMPORTE	FECHA	GARANTIA
Excmo. Ayuntamiento de Pechina (Unidad de Estancias Diurnas)	BBVA	73102700005	20.315,90	02/02/2011	Definitivo
EXCMO. Ayuntamiento de Huerca de Almería (E.I. DUMBO)	BANKINTER	422720	4.252,54	29/08/2018	Definitivo
Ayuntamiento de los Gallardos (Escuela Infantil)	BANKINTER	398774	6.000,00	17/08/2017	Definitivo
Delegación Provincial de Educación Almería (CEI Virgen del Saliente)	BANKINTER	371881	6.768,60	12/11/2015	Definitivo
Excmo. Ayto Pechina (Concurso Guardería)	GARANTIA	800000009934	8.400,00	17/02/2021	Definitivo
Excmo. Ayto Benahadux (Concurso Unidad Est.D)	GARANTIA	800000009718	13.560,00	27/01/2021	Definitivo
EXCMO. Ayuntamiento de Albox (E.I. ALBOX)	GARANTIA	800000010778	21.627,14	14/05/2021	Definitivo
Excmo. Ayto. Almuñécar (EIS Almuñécar)	GARANTIA	800000011365	38.514,00	21/07/2021	Definitivo
Consejería de igualdad, políticas sociales y conciliación (CPM Diego navarro)	GARANTIA	800000004318	40.205,00	24/02/2020	Definitivo
Consejería de igualdad, políticas sociales y conciliación (CPM Aguadulce)	GARANTIA	800000004319	29.240,00	24/02/2020	Definitivo
VEIASA ALMERÍA	GARANTIA	800000010831	19.155,41	20/05/2021	Definitivo
VEIASA GRANADA	GARANTIA	800000010832	22.921,05	20/05/2021	Definitivo
Consejería de igualdad, políticas sociales y conciliación (CDM Hogar II)	GARANTIA	800000011936	62.238,60	14/10/2021	Definitivo
Tesorería General Seguridad Social	CAIXABANK	9340.03.250658885	1.500,00	18/03/2022	Definitivo
Universidad de Almería (Escuela Infantil)	GARANTIA	800000014124	41.529,82	26/07/2022	Definitivo
Excmo. Ayto. de Atarfe (Servicio de limpieza)	GARANTIA	800000016978	16.142,95	11/07/2023	Definitivo
Excmo. Ayto. de Sorbas (Servicio de limpieza)	GARANTIA	800000016945	2.355,90	06/07/2023	Definitivo
<b>TOTAL</b>			<b>354.726,91</b>		

## Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2023 la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente ha hecho frente al importe de 4.247.307,96 euros, correspondientes a la prestación de servicios por la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad, quedando un saldo pendiente de 112.646,61 euros. Comparativamente, en el ejercicio 2022 el importe de los servicios recibidos supuso un total de 4.080.399,21 euros, quedando a 31-12 un saldo pendiente de 279.639,32 euros.

Retribuciones satisfechas a sus representantes.

Los siguientes miembros de la Junta Directiva desempeñaron su trabajo como profesionales contratados por la Entidad, realizando funciones específicas dentro de la estructura de El Saliente, siendo por ello remunerados en base al contrato laboral suscrito a tal efecto:

Miembro Junta Directiva	Cargo	Retribución
<b>VALENTÍN SOLA CAPARRÓS</b>	VICEPRESIDENTE	34.926,78 €
<b>GEMMA CLARES LÓPEZ</b>	VICEPRESIDENTA	32.279,45 €
<b>MARIA JESÚS BONILLA GARRIDO</b>	SECRETARIA	30.464,35 €
<b>ANTONIO J. UCLÉS LÓPEZ</b>	TESORERO	53.230,92 €
<b>ANA GRANADOS OLLER</b>	VOCAL	18.280,42 €
<b>CAMINO SÁNCHEZ BERENGUER</b>	VOCAL	16.433,28 €

Durante el año 2023 no se ha retribuido a miembros de la Junta Directiva por otras cantidades.

Retribuciones satisfechas a altos cargos de la Entidad.

Además, las retribuciones percibidas por la Dirección Técnica de la Entidad han sido:

Miembro Dirección Técnica	Salario Devengado
<b>ANTONIO J. UCLÉS LÓPEZ</b>	53.230,92 €
<b>VANESA DÍAZ GARCÍA</b>	60.965,82 €

### 3.15 Estado de Flujos de Tesorería

	2023
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	<b>153.103,12</b>
2. Ajustes al resultado	<b>232.319,02</b>
<b>a) Amortización del inmovilizado</b>	201.482,58
<b>b) Correcciones valorativas por deterioro</b>	5.261,74
<b>c) Variación de provisiones</b>	-154.047,01
<b>d) Imputación de subvenciones</b>	-93.694,12
<b>e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado</b>	0,00
<b>f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros</b>	0,00
<b>g) Ingresos financieros</b>	-596,76
<b>h) Gastos financieros</b>	23.912,59
<b>i) Diferencias de cambio</b>	0,00
<b>j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	0,00
<b>k) Otros ingresos y gastos</b>	250.000,00
3. Cambios en el capital corriente	<b>-183.292,69</b>
<b>a) Existencias</b>	71,20
<b>b) Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	-159.389,87
<b>c) Otros activos corrientes</b>	2.334,21
<b>d) Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	-26.308,23
<b>e) Otros pasivos corrientes</b>	0,00
<b>f) Otros activos y pasivos no corrientes</b>	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<b>-23.368,58</b>
<b>a) Pago de intereses</b>	-23.912,59
<b>b) Cobro de dividendos</b>	0,00
<b>c) Cobro de intereses</b>	596,76
<b>d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios</b>	-52,75
<b>e) Otros pagos (cobros)</b>	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<b>178.760,87</b>

<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones	<b>-697.200,93</b>
a) Empresas del Grupo y Asociadas	283,92
b) Inmovilizado intangible	-16.640,42
c) Inmovilizado material	-685.146,52
d) Inversiones inmobiliarias	0,00
e) Otros activos financieros	4.302,09
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00
g) Unidad de negocio	0,00
h) Otros activos	0,00
7. Cobros por desinversiones	<b>423,76</b>
a) Empresas del Grupo y Asociadas	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00
c) Inmovilizado material	423,76
d) Inversiones inmobiliarias	0,00
e) Otros activos financieros	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00
g) Unidad de negocio	0,00
	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<b>-696.777,17</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<b>168.481,39</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	168.481,39
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	<b>340.616,27</b>
a) Emisión	340.616,27
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	343.675,26
3. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	0,00
4. Deudas con características especiales	0,00
5. Otras	-3.058,99
b) Devolución y amortización de	0,00
1. Obligaciones y valores similares	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00
3. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	0,00
4. Deudas con características especiales	0,00
5. Otras	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	<b>-12.188,80</b>
a) Dividendos	-12.188,80
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<b>496.908,86</b>
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<b>-21.107,44</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	820.976,44
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	799.869,00
Diferencia efectivo anual	-21.107,44

## 3.16 Liquidación del Presupuesto 2023

A) OPERACIONES CONTINUADAS	PRESUPUESTO	RESULTADO	DESVIACIÓN
1. Ingresos de la actividad propia.	1.299.663,22	1.255.626,54	-44.036,68
a) Cuotas de asociados y afiliados.	44.215,98	45.606,00	1.390,02
b) Aportaciones de usuarios.	28.473,09	20.837,36	-7.635,73
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.	961.814,55	916.778,57	-45.035,98
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	265.159,59	272.404,61	7.245,02
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	7.947.738,10	7.829.361,56	-118.376,54
3. Gastos por ayudas y otros	-4.556,49	-38.613,52	-34.057,03
6. Aprovisionamientos.	-5.335.934,30	-5.208.514,35	127.419,95
7. Otros ingresos de la actividad.	1.829,25	868,66	-960,59
8. Gastos de personal.	-2.778.524,68	-2.821.416,32	-42.891,64
9. Otros gastos de la actividad.	-833.754,58	-729.300,94	104.453,64
10. Amortización del Inmovilizado	-197.128,60	-201.482,58	-4.353,98
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	90.674,47	93.694,12	3.019,65
13. Deter. y result. por enajenaciones del inmov.	0,00	0,00	0,00
14. Otros resultados	1.170,61	-3.804,22	-4.974,83
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	191.176,99	176.418,95	-14.758,04
15. Ingresos Financieros	384,16	596,76	212,60
16. Gastos financieros.	-1.271,55	-23.912,59	-22.641,04
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-887,39	-23.315,83	-22.428,44
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	190.289,60	153.103,12	-37.186,48
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	190.289,60	153.103,12	-37.186,48

## 3.17 PRESUPUESTO 2024

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Ingresos de la actividad propia.	1.377.667,55 €
a) Cuotas de asociados y afiliados.	45.606,00 €
b) Aportaciones de usuarios.	20.941,55 €
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.	996.152,14 €
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	314.967,86 €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	8.218.530,55 €
3. Gastos por ayudas y otros	- 1.750,00 €
6. Aprovisionamientos.	-5.555.401,41 €
7. Otros ingresos de la actividad.	868,66 €
8. Gastos de personal.	-2.846.416,32 €
9. Otros gastos de la actividad.	- 785.457,11 €
10. Amortización del Inmovilizado	- 220.824,91 €
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	93.694,12 €
12. Excesos de provisiones.	- €
13. Deter. y result. por enajenaciones del inmov.	- €
14. Otros resultados	36.800,54 €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	317.711,67 €
15. Ingresos Financieros	8.996,76 €
16. Gastos financieros.	- 46.009,08 €
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 37.012,32 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	280.699,35 €
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	280.699,35 €

## 3.18 Hechos posteriores al cierre

No se han dado hechos posteriores al cierre que puedan afectar a la imagen de las cuentas.

### CREACIÓN DE EMPLEO 2023

2023	2022
165	169

DISTR. SEXOS 2023	
Hombres	Mujeres
46	119

CATEGORÍAS	EMPLEADOS
AUXILIAR DE CLÍNICA	8
AUXILIAR TECNICO/A EDUCATIVO	1
COCINERO/A	4
CONDUCTOR/A	12
CUIDADOR/A	12
DIRECTOR/A PEDAGÓGICO/A GERENTE	9
EDUCADOR/A	6
EDUCADOR/A INFANTIL	26
LIMPIADOR/A	41
OFICIAL 1 DE OFICIOS	3
OFICIAL DE 1 DE ADMINISTRACIÓN	1
OPERARIO/A	5
PERSONAL DE SERVICIOS DOMÉSTICOS	16
PERSONAL TITULADO DE GRADO MEDIO	14
PERSONAL TITULADO DE GRADO SUPERIOR	6
TRABAJADOR/A SOCIAL	1
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>

## Atención Social Individual

La atención social la concebimos desde una perspectiva individual, entendida como un recurso que ofrecemos a las personas asociadas y a sus familiares, donde el/a trabajador/a social de referencia, de forma personalizada, asesora, apoya y busca alternativas en distintos ámbitos: social, sanitario, jurídico, familiar, ocio, vivienda, educación, ayudas técnicas, reconocimiento de discapacidad, Ley de Dependencia o centros especializados, entre otros, para tratar de paliar todas las dificultades con las que se enfrenta cada persona asociada.

Durante el año 2023, desde el área de Atención Social se han realizado un total de 2.049 atenciones a socios/as y familias, entre las que se pueden destacar: solicitudes de certificado de discapacidad, solicitudes de incapacidad laboral, demandas para participar en actividades de ocio y de participación social, orientación sobre los servicios y prestaciones a los que pueden acceder las personas con discapacidad reconocida y/o en situación de dependencia y demandas de información y orientación para personas sin recursos (alimentación, ropa, prestaciones, etc.).

Nuestra Entidad cuenta con un total de 991 personas asociadas, entre socios/as numerarios/as y colaboradores/as. A continuación, detallamos la evolución que ha tenido durante los dos últimos años el número de personas asociadas.

2023	Numerario/a	Colaborador/a	Juvenil	Honorífico y exento	TOTAL
<b>Nº Socios/as</b>	596	370	13	12	991

2022	Numerario/a	Colaborador/a	Juvenil	Honorífico y exento	TOTAL
<b>Nº Socios/as</b>	583	369	16	21	989

## **Atención Social Grupal**

Desde la Entidad ofrecemos un Servicio de Atención Social Grupal para personas asociadas, con el objeto de conseguir la participación y la integración social de las personas con discapacidad.

Todos los años diseñamos un PLAN DE ACTIVIDADES ASOCIATIVAS en el cual enmarcamos diferentes actividades: culturales, recreativas, de formación, de salud, y prevención, siempre trabajando para conseguir la normalización de las personas con discapacidad.

En este año 2023 hemos realizado un total de 18 actividades, con la participación de 463 personas asociadas.

# **4. JUNTA DIRECTIVA**

En la Asamblea General Extraordinaria de 22 de abril de 2023 se ha nombrado la Junta Directiva, elegida por unanimidad y compuesta por las siguientes personas miembros:

- MATÍAS GARCÍA FERNÁNDEZ (Cargo: PRESIDENTE), (Desde 22/04/22)
- GEMMA CLARES LÓPEZ (Cargo: VICEPRESIDENTA), (Desde 22/04/22)
- VALENTÍN SOLA CAPARRÓS (Cargo: VICEPRESIDENTE), (Desde 22/04/22)
- ANTONIO JOSÉ UCLÉS LÓPEZ (Cargo: TESORERO), (Desde 22/04/22)
- MARÍA JESÚS BONILLA GARRIDO (Cargo: SECRETARIA), (Desde 22/04/22)
- ALFONSO LÓPEZ-VILLALTA COTALLO (Cargo: VICESECRETARIO), (Desde 22/04/22)
- ANA GRANADOS OLLER (Cargo: VOCAL), (Desde 22/04/22)
- MARÍA DEL CAMINO SÁNCHEZ BERENGUER (Cargo: VOCAL), (Desde 22/04/22)

Tal y como dispone el art. 46 de los Estatutos de la Asociación, modificados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 27 de abril de 2018, El Consejo de Presidentes es un órgano de asesoramiento y está formado por los antiguos presidentes de la Asociación El Saliente y el presidente de la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad. Las funciones de dicho órgano son: a) Participar con derecho a voz y no a voto en las reuniones de la Junta Directiva, aportando su experiencia y su consejo a los miembros de ésta; b) Participar en la Asamblea de la Asociación con derecho a voto en el caso de tener la condición de persona asociada numeraria; c) Asesorar a quien ostente la Presidencia de la Asociación en la toma de decisiones, por lo que ésta, cuando lo crea oportuno, podrá convocar al Consejo de Presidentes para deliberar sobre los asuntos que crea necesarios; d) Todas aquellas funciones que en cada momento la Presidencia de la Asociación les encomiende.

El Consejo de Presidentes estará formado por:

- Ángel Rueda Martínez.
- Juan Granados Conchillo.
- Luis López Jiménez.

# 5. AUDITORÍA DE CUENTAS

Nuestra organización, en la línea de cumplir con la exigencia de dotar de la máxima transparencia a nuestra información Económico-Contable, ha optado por la realización de una Auditoría de Cuentas con el fin de poder obtener una opinión cualificada sobre el grado de fidelidad con que nuestra documentación representa la situación Económica, Patrimonial y Financiera real.

La Auditoría de Cuentas se configura como la actividad que, con la utilización de determinadas técnicas de revisión, tiene por objeto emitir un informe acerca de la fiabilidad de los documentos contables auditados; no limitándose a la mera comprobación de que los saldos que figuran en anotaciones contables se ajustan con los ofrecidos en el balance y en la Cuenta de Resultados, ya que las técnicas de revisión y verificación aplicadas permiten, con alto grado de certeza, dar una opinión responsable sobre la contabilidad en su conjunto.

De esta forma, hemos pasado favorablemente un proceso de Auditoría de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2023, por la entidad auditora R.G. AUDITORES, S.L.P. y de la cual se adjunta informe. Los honorarios de dicha auditoría han ascendido a 4.635,00 euros más IVA.



C.I.F. B-4203766

C/ Reyes Católicos, 18 · 3º B

04001 Almería

Tel. 950 254 242

auditores@rgcudidores.eu

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de la Asociación de Personas con Discapacidad, El Saliente, CEE, por encargo de la Junta Directiva.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación de Personas con Discapacidad, El Saliente, CEE, (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.2. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



C.I.F. B-4203766

C/ Reyes Católicos, 18 · 3º B  
04001 Almería  
Tel. 950 254 242  
auditores@rgauditores.eu

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los de mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*El área de subvenciones es la considerada como relevante para la entidad, la imputación a ingresos supone un importe muy significativo para la Asociación, pues la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.*

*Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la realización de pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de la correcta imputación a ingresos de forma que sea coherente con su naturaleza y proporcional al grado de ejecución de la partida subvencionada. (Excepto para las subvenciones de salario mínimo, cuya imputación a resultados se ha realizado en la fecha de concesión, en aplicación de consulta realizada al ICAC ref: 136-16).*

El área de personal ha sido considerada como otro de los aspectos más relevantes de la auditoría, ya que debido a la actividad de la Asociación es uno de los gastos más importantes.

*Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en pruebas analíticas y sustantivas para asegurarnos de la correcta imputación del gasto en esta área. Hemos verificado la razonabilidad de las variaciones interanuales, así como la correcta presentación de los impuestos relacionados con este gasto y su contabilización. Se ha realizado un muestreo de nóminas para verificar la adecuada elaboración de las mismas, así como los aspectos derivados de éstas como son impuestos, cálculo de proratas, convenios, pagos y contabilización.*

#### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 3.2.D de la memoria, donde se hace referencia a la indemnización recibida por daños estructurales en la Residencia de Personas con discapacidad gravemente afectadas Francisco Pérez Miras por valor de 250.000 euros. Este importe no se provisionó en su momento, por lo que la Entidad realiza tal provisión con carácter retroactivo además de reexpresar el importe correcto en el balance comparativo de 2022. Por otro lado, llamamos la atención sobre esta misma nota de la memoria donde se detalla una corrección con cargo a reservas derivada de la minoración de una subvención por valor de 12.021 euros, ésta se imputo como ingreso íntegramente en la cuenta de resultados del ejercicio 2021. Estas cuestiones no modifican nuestra opinión.

  
**R.G. Auditores s.l.p.**  
C.I.F. B-4203766

C/ Reyes Cdtólicos, 18 · 3º B  
04001 Almería  
Tel. 950 254 242  
auditores@rgcudidores.eu

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 3.2 de la memoria, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra anexa es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

En Almería 12 de abril de 2024,

  
**R.G. AUDITORES, S.L.P.**

Fdo: Mercedes Rito Morales  
RG AUDITORES, SLP  
nº ROAC: S0961

  
**R.G. Auditores s.l.p.**

C.I.F. B-4203766

C/ Reyes Católicos, 18 · 3º B

04001 Almería

Tel. 950 254 242

auditores@rgcaudidores.eu

### Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

R.G. AUDITORES, S.L.P.

  
**R.G. Auditores s.l.p.**

C.I.F. B-4203766

C/ Reyes Católicos, 18 · 3º B

04001 Almería

Tel. 950 254 242

auditores@rgauditores.eu

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los datos más significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, hemos detallado el que consideramos más relevante en nuestro informe de auditoría.

## Firma de la Memoria por los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación de la Entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MATÍAS GARCÍA FERNÁNDEZ	PRESIDENTE	
GEMMA CLARES LÓPEZ	VICEPRESIDENTA	
VALENTÍN SOLA CAPARRÓS	VICEPRESIDENTE	
ANTONIO JOSÉ UCLÉS LÓPEZ	TESORERO	
MARÍA JESÚS BONILLA GARRIDO	SECRETARIA	
ALFONSO LÓPEZ- VILLALTA COTALLO	VICESECRETARIO	
ANA GRANADOS OLLER	VOCAL	
MARÍA DEL CAMINO SÁNCHEZ BERENGUER	VOCAL	

# MEMORIA 2023 ECONÓMICA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



- Promoviendo la **IGUALDAD**
- Asegurando la **SOSTENIBILIDAD**
- Impulsando la **INNOVACIÓN**

SÍGUENOS EN



[www.elsaliente.com](http://www.elsaliente.com)